

# Proyecto Educativo del Programa

Administración de Empresas

---

Dirección Administración de  
Empresas  
07 de mayo de 2019



Facultad de Ciencias  
Económicas y  
Administrativas

**Administración de  
Empresas**

**Fundación Universitaria – UNICERVANTES**  
Proyecto Educativo del Programa  
Programa **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**P. Fray NELSON GALLEGO OROZCO, OSA**  
**Rector General**

**P. Fray MAURICIO SAAVEDRA MONROY, OSA**  
**Vicerrector General Académico**

**CARLOS EDUARDO CALLE CIFUENTES**  
**Secretario General**

## INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	3
PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	5
ESEÑA HISTÒRICA DEL PROGRAMA	8
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	10
NUEVOS PARADIGMAS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	12
RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA	14
PERTINENCIA Y PROPUESTA DEL PROGRAMA	19
OBJETO DE ESTUDIO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	24
PERFIL DE INGRESO Y EGRESO	25
PROPUESTA ACADÈMICA	28
COMPETENCIAS SEGÙN ESPACIO ACADÈMICO	35
PRERREQUISITOS Y CORREQUISITOS	38
HORAS DE TRABAJO ACADÈMICO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	40
REQUISITOS DE GRADO	42
OPCIONES DE GRADO	43
LÌNEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	48
PROYECTO INTEGRADOR PROIN	50
BIENESTAR UNIVERSITARIO	54
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES	55

## Introducción

*En este documento se presentan los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa Curricular de Administración de Empresas. Dando cumplimiento a los procesos conducentes al reconocimiento de la calidad de los programas de pregrado, donde se ha expresado continuamente la necesidad de la construcción de un modelo de presentación de información del Programa que consolide el Proyecto Educativo del Programa -PEP-, presentamos a continuación el documento que responde los requerimientos de la Fundación Universitaria CERVANTES San Agustín - UNICERVANTES*

*El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo a este documento como un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser<sup>1</sup>. El PEP debe adaptarse a los cambios internos del Programa de Administración de Empresas y del impacto de su entorno para ajustarse sin modificar sus principios fundamentales sobre los cuales ha emergido, viéndose como un acuerdo en permanente evolución, transformación y discusión.*

*La Autoevaluación del programa permite tener un diagnóstico, que ajuste periódicamente el plan de estudios y/o perfil del egresado; además se convierte en un documento presentación y divulgación de la esencia del programa a nivel nacional e internacional.*

*Los aspectos relacionados en el documento acogen temas primordiales para el Programa de Administración de Empresas y brinda información oportuna en escenarios como los procesos de Autoevaluación, ya que permite evidenciar la coherencia de los objetivos del programa con el Proyecto Educativo Institucional -PEI- (Misión, visión, principios filosóficos y valores de la Fundación Universitaria CERVANTES San Agustín - UNICERVANTES.*

## Presentación Institucional

*El desarrollo histórico de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES, está ligada a la historia de la Orden de San Agustín y su presencia en Colombia, a través de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia. La Orden de San Agustín es una de las cuatro mayores Órdenes Religiosas Mendicantes erigidas durante la Edad Media, cuando el Papa Inocencio IV en el año 1244 agrupó varios conventos y monasterios herederos de esta espiritualidad agustiniana del siglo IV y V, los cuales tenían como regla monástica la escrita por el gran pensador, Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín de Hipona.*

*La Orden, fortalecida en el año 1256 con la unión de otros grupos de ermitaños, se propagó rápidamente a través de Europa, siendo protagonista de la vida eclesial, académica e intelectual que suscitó el nacimiento de las universidades. Los agustinos contribuyeron de manera particular y decisiva en el desarrollo de las universidades de Bolonia, Salamanca, París y Oxford. Este empeño por la evangelización de la cultura a través de las universidades lo replicaron siglos después en las misiones que fueron establecidas en toda América, Japón, India y Filipinas. En lo que se refiere a tierras americanas la universidad insigne del patrimonio espiritual y cultural de la Orden de San Agustín ha sido, por mucho tiempo, la Universidad de Villanova en los Estados Unidos. Fundada en 1842, proporciona una educación integral arraigada en las artes liberales y las ciencias.*

*En el caso concreto de nuestro país, el 24 de abril de 1694, el Papa Inocencio XII autorizó la fundación de la Universidad San Nicolás de Mira en el Convento Máximo de San Agustín, mediante la Bula Ex injuncto Nobis y así mismo, la autorización para fundar el Colegio Mayor de San Miguel en Santafé de Bogotá. Con la Bula se confirieron a muchos religiosos y criollos los títulos de Bachilleres, Lectores, Maestros y Doctores en las principales disciplinas formativas del momento: Sagrada Teología, Filosofía y Derecho; siguiendo las decretales pontificias de Sixto V y Paulo V.*

*En el año 1697 se da inicio a las labores de la Universidad y se establecieron las primeras Constituciones Universitarias en consonancia con la *Ratio Studiorum* de la Orden, establecidas por el M. R. P. Fray Jerónimo Seripando, OSA, presidente del Concilio de Trento en 1551. Muchos de los docentes y estudiantes vinculados a la Universidad fueron personalidades*

*relevantes en la época colonial como el gran educador y filósofo M. R. P. Fray Gregorio Agustín Salgado, OSA, e incluso personajes decisivos en los avatares de la independencia como el M. R. P. Fray Diego Francisco Padilla, OSA, gran pensador, amigo personal del Libertador y firmante del acta de Independencia. La Universidad funcionó hasta 1861 cuando se suspendieron las labores académicas por los acontecimientos propios del conflicto religioso-político liberal, hostil contra la Iglesia.*

*En la primera mitad del siglo XX comenzó una nueva etapa en la labor educativa de los agustinos en Colombia con la dirección del Liceo de Cervantes en Bogotá, posteriormente en Barranquilla y la creación del Liceo de Cervantes El Retiro, los cuales realizan hasta hoy una reconocida formación académica de tradición y calidad.*

*En el año 2002, ante la necesidad de formar en las ciencias eclesiológicas a sus religiosos, la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia estableció el Instituto de Estudios Superiores P. Fray Diego Francisco Padilla, OSA, para estudios de filosofía y teología. Posteriormente, fruto de una profunda reflexión sobre su compromiso con Colombia y la sólida tradición académica que la caracteriza, la Orden de San Agustín en Colombia proyectó la fundación de una institución de educación superior. Así pues, mediante la Resolución No. 3600 del 2 de junio de 2009, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia reconoció la personería jurídica a dicha institución con el nombre de Fundación Universitaria Cervantina San Agustín. En el año 2018, a través de la Resolución No. 10741, el Ministerio de Educación Nacional ratificó la reforma estatutaria en la que se modificó la denominación institucional con el nombre de Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - **UNICERVANTES**.*

*Es por lo anterior, y acogiendo como propio el recorrido histórico de la Orden de San Agustín, **UNICERVANTES** es una institución de educación superior creada como fundación universitaria, regentada por una comunidad católica agustiniana, de derecho privado propio, autónoma y sin ánimo de lucro, comprometida con la excelencia y la distinción en la docencia, la investigación, la difusión y la aplicación del conocimiento.*

*Como Institución de Educación Superior, **UNICERVANTES** a través de sus programas promueve la sabiduría de la tradición intelectual católica y avanza hacia una comprensión más profunda de la relación entre la fe y la razón. Así mismo, enfatiza en la formación humanista y el pensamiento social cristiano como fundamentos para todos los programas académicos. La*

*comunidad universitaria acoge y respeta a todas las personas sin distinción de religión, sexo, raza o condición social que buscan alimentar una preocupación por el bien común y comparten el entusiasmo por el desafío de una ciudadanía responsable, virtuosa, ética y productiva con el fin de construir un mundo más justo y humano.*

*En el ejercicio de su autonomía, la comunidad educativa designa internamente sus autoridades académicas y administrativas, se da y modifica sus propios Estatutos, crea y organiza sus programas académicos y otorga los títulos correspondientes con aprobación del Ministerio de Educación Nacional; orienta sus labores de acuerdo con su misión y objetivos, adopta los reglamentos que fueren necesarios y aplica sus recursos para el cumplimiento de su misión y de su función social.*

*Para el año 2018 y en virtud a la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2018 - 2022 (Anexo 4), producto de un proceso de reflexión interna y verificación del cumplimiento de los objetivos institucionales, se propuso ante el Consejo Directivo y el Capítulo Universitario realizar una revisión de cada uno de las funciones, procesos y procedimientos que estaba llevando a cabo la institución, con el fin de capitalizar los avances y mejorar en los retos pendientes por afrontar, es así como durante el año 2018, se realizó una revisión documental de todos los procesos institucionales que condujeron a la necesidades de revisar el Proyecto Educativo Institucional, para recopilar todas esas buenas prácticas que imponen el distintivo a **UNICERVANTES**, reformar el Reglamento Académico Estudiantil, reformar el Reglamento General de Docentes y revisar todas las políticas institucionales.*

*Un trabajo sin duda de gran envergadura, pero que con el apoyo de toda la comunidad universitaria se logró con éxito durante el año 2018 y para el año 2019 tenemos aprobados esos nuevos documentos institucionales que orientarán el cumplimiento de las funciones sustantivas y de apoyo y que aprovechamos a través de estos trámites para poner en conocimiento de la sociedad y el Ministerio de Educación Nacional.*

## Reseña Histórica del programa

*La formación de Administradores de Empresas en UNICERVANTES inició para el período académico 2013, una vez el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución 5954 del 20 de mayo de 2013 otorgó el registro calificado para el funcionamiento y desarrollo del Programa de Administración de Empresas con 156 créditos académicos, una duración promedio de 10 semestres académicos y 56 asignaturas divididas en áreas y de conocimiento y ejes curriculares.*

*Durante el año 2015 y a raíz de la crisis generada en la Fundación Universitaria San Martín y la consecuente intervención estatal que produjo el cierre de varios programas que funcionaban sin registros calificados y la consecuente pérdida de confianza de los estudiantes en esa institución, muchos de ellos, desorientados fueron recibidos y bienvenidos en UNICERVANTES en donde programas como el de Administración de Empresas recibió por transferencia externa a varios de esos estudiantes tomaron nuestra institución como una alternativa de formación y pudieron continuar su proceso de formación y varios titularse en su profesión, cumpliendo de esta manera con la función y propósitos de la Institución.*

*En mayo de 2018 se solicitó un trámite de modificación del registro calificado con el fin de actualizar el plan de estudios, puesto que como resultado del primer proceso de autoevaluación del programa se comprendió la necesidad de ajustar el plan de estudios de acuerdo con las necesidades de formación empresarial colombiano, que se evidencia entre otros aspectos en la mayor exigencia para los administradores de empresas en un mundo laboral altamente competitivo, la sentida necesidad de reforzar la calidad académica y la ética en los profesionales en administración de empresas, así como distintos fenómenos que se han ido consolidando al interior de la disciplina y que demandan ajustes en la forma de enseñarla y aprenderla.*

*Esta reforma curricular al programa fue autorizada por medio de la Resolución 001087 de 30 de enero de 2019, y con este acto administrativo que impartió el visto bueno a la reforma curricular se iniciará continuará con reformas al interior del programa de Administración de Empresas, articulados con las actualizaciones a las normas institucionales que se dio desde finales de 2018 y principios de 2019. La reforma curricular aprobada inicialmente por el Ministerio de Educación Nacional comprendía una*

*disminución en los periodos académicos y en el número de créditos, pasando de 156 a 131 créditos.*

*La propuesta académica de programa universitario en Administración de Empresas de la Fundación Universitaria Cervantina San Agustín UNICERVANTINA, que se presenta ante el Ministerio de Educación Nacional, por conducto de la Sala del CONACES para la obtención de la renovación de registro calificado se estructuro a partir de referentes nacionales e internacionales definidos por los gremios y las normas específicas para la profesión y según los lineamientos de la comunidad académica , producto de las reuniones sostenidas con los estudiantes, egresados, profesores, pares amigos y comités curriculares del programa.*

	CREACION DEL PROGRAMA	MODIFICACION CURRICULAR	RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO
<b>Nombre de la Institución:</b>	Fundación Universitaria Cervantina San Agustín	Fundación Universitaria Cervantina San Agustín	Fundación Universitaria Cervantina San Agustín
<b>Domicilio:</b>	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.
<b>Denominación del Programa :</b>	Administración de Empresas	Administración de Empresas	Administración de Empresas ó Administración de Negocios
<b>Estado del Programa :</b>	Programa Nuevo	Programa Existente	Programa Existente
<b>Nivel de formación:</b>	Profesional Universitario	Profesional Universitario	Profesional Universitario
<b>Norma interna de creación:</b>	Acuerdo No. 10 del 07 de Junio de 2012, Creación del programa	Acuerdo No. 10 del 07 de Junio de 2012	Acuerdo No. 10 del 07 de Junio de 2012
<b>Lugar donde funcionará el programa :</b>	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.
<b>Título que otorga:</b>	Administrador de Empresas	Administrador de Empresas	Administrador de Empresas o Administración de Negocios
<b>Metodología:</b>	Presencial	Presencial	Presencial
<b>Número de Créditos :</b>	155 créditos	131 créditos	139 créditos
<b>Duración:</b>	9 semestres académicos	8 semestres académicos	8 semestres académicos
<b>Jornada:</b>	Única con Programación Diurna y Nocturna	Única	Única
<b>Periodicidad de la admisión :</b>	Semestral	Semestral	Semestral
<b>Número de cupos estimado para el primer periodo académico:</b>	80	25	25
<b>Valor de la matrícula:</b>	\$3.655.000	\$3,183,488	\$3,289,498
<b>El programa está adscrito a :</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
<b>Núcleo Básico del Conocimiento:</b>	Administración	Administración	Administración
<b>Resolución Ministerio de Educación Nacional</b>	Resolución No. 5954 del 20 de mayo 2013	Resolución No. 001087 del 30 enero 2019	

## Identificación del programa

*El programa que se presenta para renovación de registro calificado se denomina pregrado en **Administración de Empresas**, prevé 139 créditos académicos y otorga el título de **Administrador de Empresas** de conformidad con lo previsto por los artículos 1 y 2, numeral 3° de la Resolución 2767 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional. La propuesta del programa de Administración de Empresas hace explícitos los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral, considerando las características y las competencias que se espera adquiera y desarrolle el profesional de la Administración para:*

- La comprensión de las organizaciones, su gerencia y el manejo de sus relaciones con entornos dinámicos y complejos.*
- La innovación, el liderazgo y el espíritu empresarial en la gestión de negocios de diversa naturaleza.*
- La formación para el aprendizaje autónomo y para el desarrollo de habilidades de pensamiento, de interpretación y uso de información, y de interrelación en procesos de trabajo con equipos interdisciplinarios.*

*La concepción de la disciplina de Administración de Empresas en la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín **UNICERVANTES SAN AGUSTÍN**, se fundamenta en la idea de la administración integral, trabajada como la relación intrínseca entre el pensamiento estratégico, competencia y liderazgo, formando agentes de cambio caracterizados por tener pensamiento crítico, reflexivo, emprendedor, creativo, innovador y conocedores de la problemática regional, nacional e internacional, por lo tanto, formar administradores de organizaciones empresariales del orden público y privado obliga a la institución a desplegar una serie de estrategias que contribuyen a un desarrollo cognitivo de excelencia, praxico, socio afectivo dentro de un marco ético.*

*Los agentes del proceso de formación participan en la construcción de un país más justo, transparente, competitivo y que brinde más oportunidades a sus habitantes. Precisamente, mediante la conformación de un modelo de estudio superior, en interacción creadora y crítica, una sólida formación científica y profesional con una visión global de la realidad, debe promover la formación de personas emprendedoras que vayan a la vanguardia de los*

*desarrollos organizacionales, científicos y tecnológicos, para liderar una sociedad que fomente la democracia participativa, la tolerancia, la libertad, el compromiso con la comunidad, con el desarrollo del sector empresarial, la ciencia y el respeto por el entorno y por la vida en todas sus formas y manifestaciones.*

*Lo anterior, se fundamenta en la concepción de la Administración con su íntima relación con la revolución científica-técnica en la cual la ciencia pasa de ser una propiedad social para ponerse al servicio de los sistemas productivos.*

*En la construcción de la propuesta académica se contemplaron los retos nacionales e internacionales en la formación en Administración.*

Latinoamérica	Norteamérica	Europa	Colombia
Promoción de un estilo gerencial integral	Complementar la rigurosidad científica con otros aspectos de índole práctico.	Formación de los estudiantes en un tercer idioma.	Aumento y fortalecimiento del nivel de investigación
Asimilación de la gestión de negocios a partir de una visión no solo cuantitativa de la disciplina	Mayor acercamiento por parte de los docentes al mundo corporativo.	Fortalecimiento de la enseñanza en cuestiones como la previsión de conducta de los competidores, entre otros temas.	Revisión de la expansión y diversificación de los programas académicos.
Exaltación de la cultura del beneficio que incluya otras dimensiones como la social.	Uso de herramientas prácticas para asumir el mundo laboral por parte de los egresados.	Complementar la formación para la gestión de pequeñas empresas con capacitación en creación de nuevos proyectos	Interacción de los estudiantes con el entorno empresarial.
Introducción del estudiante al mundo práctico.	Fortalecer el componente ético en los programas de formación.		Procurar una formación ética y socialmente responsable.
Fortalecimiento de la movilidad estudiantil.	Desarrollo de las habilidades no técnicas.		Revisión de la calidad de los programas ofertados y la producción científica.

**Fuente. De Agüero Aguirre, Mario. El reto de la formación profesional de los Administradores. 2008.**

## Nuevos paradigmas y Lineamientos Curriculares

- ▶ *Cambio de Pedagogía: transmisión de información ---desarrollo humano y la integralidad de una formación. Construir una nueva forma de saber, de interactuar y de hacer, en la que la educación es concebida como un derecho y como una responsabilidad del Estado y del conjunto de la sociedad. Se trata de asumir desde la educación los nuevos retos de la sociedad planetaria, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la productividad, la riqueza y diversidad de la naturaleza y de la cultura.*
- ▶ *Creatividad. Promover la creatividad individual y colectiva, el deseo y la voluntad de saber, el pensamiento crítico, el desarrollo de las competencias socioemocionales que requiere la convivencia y una ética que oriente la acción sobre la base de la solidaridad y el respeto mutuo, la autonomía responsable y el reconocimiento y cuidado de la riqueza asociada a la diversidad territorial, étnica y cultural del país.*
- ▶ *Formar ciudadanos preparados para asumir crítica, activa y conscientemente los cambios y desafíos derivados del desarrollo tecnológico, la expansión de las redes globales y la internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura. La educación, en este paradigma, se orientará a formar ciudadanos preparados para asumir crítica, activa y conscientemente los cambios y desafíos derivados del desarrollo tecnológico, la expansión de las redes globales y la internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura; ciudadanos capaces de participar activa, decisoria, responsable y democráticamente en la organización política y social de la nación, y que puedan contribuir a las transformaciones económicas, políticas y culturales que requiere el país.*
- ▶ *Necesidad de contar con la definición de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles. Asegurar que la discusión sobre el currículo tenga la participación y los espacios necesarios de debate y construcción de consensos argumentados.*
- *Los acuerdos alcanzados, deben incorporarse a los lineamientos, teniendo en cuenta los requisitos técnicos, las determinaciones contextuales y la autonomía de las instituciones.*

- *La educación debe fundarse en el respeto de las diferencias culturales, regionales y locales y debe, al mismo tiempo, preparar a los nuevos ciudadanos para los retos del mundo contemporáneo, en un contexto de mundialización de la economía, la cultura, la política, la ciencia y la tecnología.*
- *Garantizar la integralidad de la formación de los ciudadanos, lo que implica el desarrollo de las competencias básicas, comunicativas y socioemocionales que requieren la convivencia, la participación social y el trabajo.*
- ▶ ***Pertinencia.*** *En materia de educación superior, la pertinencia se ha enfocado también en la orientación de la oferta hacia las **necesidades del mercado laboral**, con lo cual se ha contribuido a impulsar aspectos fundamentales como la generación de empleo, el crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la equidad social, el bienestar, la competitividad, la actualización tecnológica y la innovación.*
- ▶ ***Cambio de rol del profesor analógico.*** *Los profesores son analógicos; los millenauus tienen competencias digitales. Los millenauus han perdidos las competencias interpersonales, se debe mantener la paciencia ya que los millenauus reciben respuestas rápidas. La presencia de habilidades blandas ha desaparecido en las propuestas curriculares. Estas competencias son más complejas: empatía, negociaciones, etc.*
- ▶ ***Humanidades.*** *Al campo de las Humanidades se les ha venido disminuido en créditos. Las humanidades nos llevan al pensamiento crítico a tener un contexto crítico de la realidad.*
- ▶ ***Prácticas empresariales.*** *Propender por una educación blénder. En virtual, las prácticas son retos, los cuales con la participación de los docentes que conocen de marketing digital, dirigen el trabajo de grado. En realidad, son tiempos de consultoría en empresas importantes.*
- ▶ ***Investigación.*** *Los académicos desde la investigación, tienen la responsabilidad de producir conocimiento que enriquezca el campo disciplinar de la administración y que sea útil para orientar la práctica empresarial.*

## Rasgos distintivos del programa

- ▶ *Formación integral e interdisciplinaria acorde con la Misión Institucional*
- *Plan de estudios flexible, interdisciplinario y coherente con los objetivos del pregrado y con el PEI.*
- *Desarrollo de talentos y habilidades: capacidad innovadora, líder organizacional, estrategia y audaz, competente en todas las áreas de la organización, generador de desarrollo económico y bienestar social con capacidad de discernimiento y toma de decisiones en medios de contextos complejos.*

**MISIÓN.** La Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UNICERVANTES es una institución de educación superior, católica, regentada por la Orden de San Agustín. Tiene como misión **formación integral de personas en una perspectiva ética, interdisciplinaria, crítica e innovadora, a través de la apropiación y generación de conocimiento que promueva la excelencia académica y contribuya con el desarrollo nacional y global.**

- ▶ *El egresado de UNICERVANTES es por naturaleza EMPRENDEDOR*

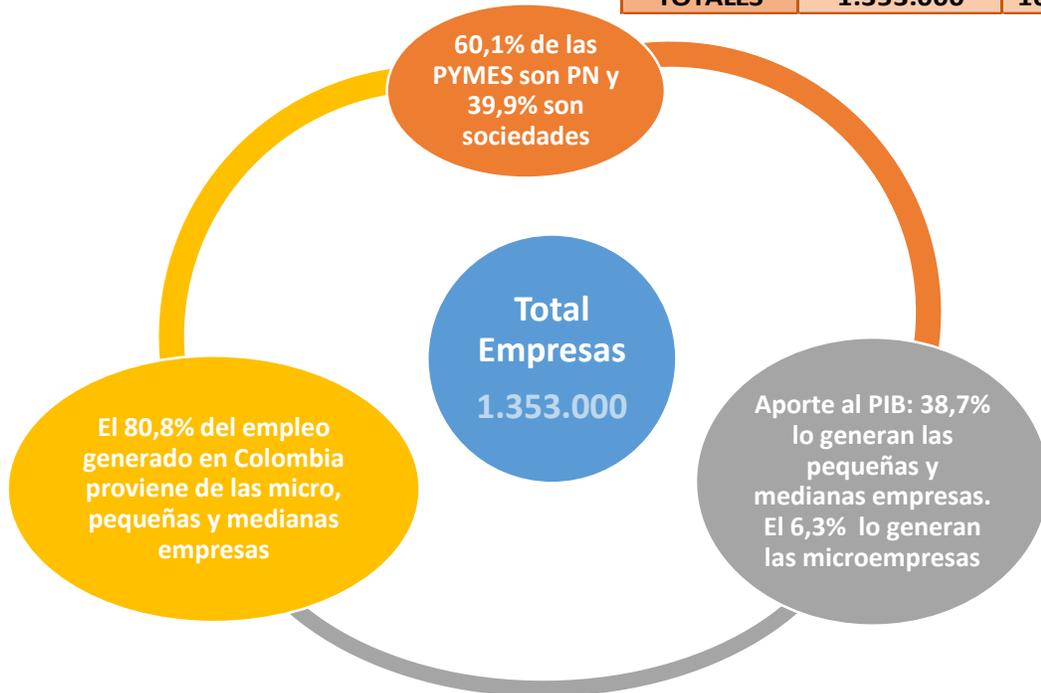
*Procuramos que nuestros egresados sean capaces de crear sus propias empresas, acompañando procesos de innovación que ofrezcan soluciones de mercado a las necesidades de la región y del país.*

### Típos de Emprendedores



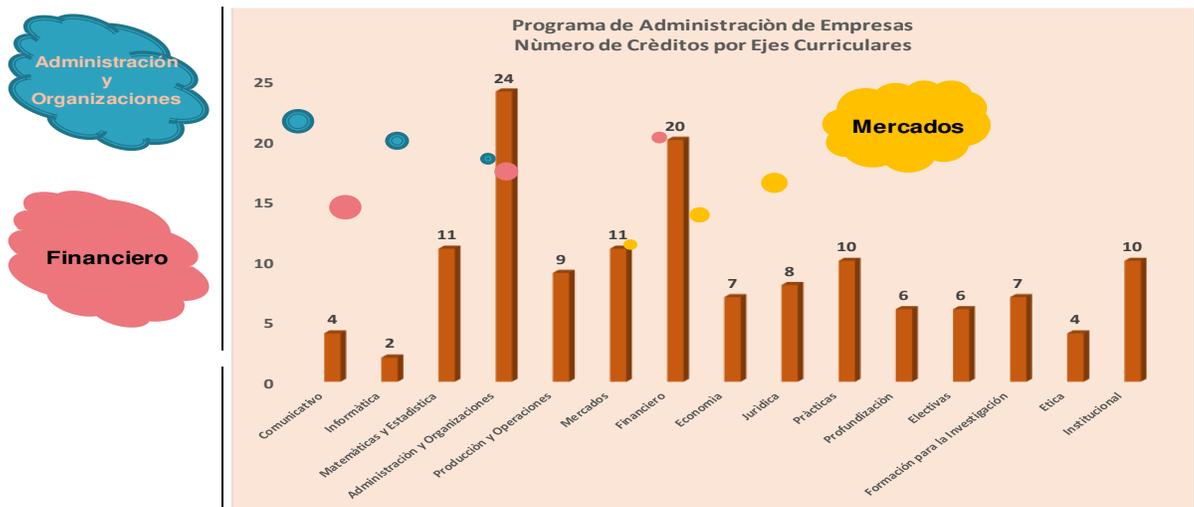
### PAÍS DE LAS PYMES

GE	6.150	0,5%
PYMES	98.000	7,2%
MICRO	1.248.850	92,3%
<b>TOTALES</b>	<b>1.353.000</b>	<b>100,0%</b>



- *Orientación interdisciplinaria, incluyente e integradora hacia tres áreas académicas*

### Orientación Interdisciplinaria



- *Doble programa: Administración de Empresas - Contaduría Pública y Administración de Empresas - Finanzas y Negocios Internacionales. El núcleo común producto de la homologación de las asignaturas contenidas en el programa de Administración de Empresas con el programa de Contaduría Pública dando como resultado la validación de 74 créditos académicos del total del programa de Contaduría Pública, es decir que los estudiantes pueden cursar simultáneamente los dos programas académicos, quedando pendiente dos años del programa de Contaduría Pública.*

- *Proyecto Integrador como proceso investigativo en el aula*

- *Justificación. Generar un medio por el cual el estudiante tendrá la oportunidad, de medir sus capacidades en cada semestre y ese medio es el **PROYECTO INTEGRADOR**.*
- *El **PROIN** es una herramienta de administración y gestión educativa que articula las asignaturas y las demás actividades académicas de los estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES SAN*

*AGUSTÍN, con el fin de desarrollar proyectos que pueden ser de carácter investigativo, empresariales y disciplinares.*

- *El PROIN, puede definirse como una actividad práctica y significativa de carácter técnico, científico, desarrollo tecnológico y analítico con un valor educativo, que integra la mayor parte posible de conocimientos adquiridos durante el semestre que debe realizar y presentar todo estudiante al término de un periodo académico.*
- ▶ **Práctica Empresarial.** *La práctica empresarial es una actividad académica que consiste en la aplicación de los conocimientos teórico prácticos adquiridos durante el desarrollo curricular y de las competencias adquiridas por los estudiantes en el desarrollo de cada uno de los programas académicos, y pretende ponerlo en contacto con el entorno laboral.*
- ▶ **Asegurar el desarrollo de las competencias genéricas y específicas que apoyen la excelencia en el desempeño en las pruebas Saber Pro.** *Desarrollo de competencias que tienen que ver con las dimensiones axiológicas y ontológicas de la administración, es decir, aquellas que buscan formar sus criterios en términos de capacidad de discernimiento ético, valores y carácter.*

### *Competencias incluidas en las Pruebas SABER PRO*



- ▶ *El pregrado de Administración de Empresas de UNICERVANTES busca desarrollar procesos académicos de proyección social empresarial y de investigación, que coadyuven en la formación de profesionales que contribuyan al progreso del país.*
- *Articulación entre la teoría y la práctica, potencia el desarrollo profesional de nuestros egresados en organizaciones de todos los tamaños, del sector privado, público y social, permitiéndoles proyectarse a una gran diversidad de escenarios laborales.*
- *Capacidad de tomar decisiones complejas en contextos inciertos, derivados de los cambios tecnológicos, políticos y de las dinámicas de la globalización contemporánea.*
- *Estrategias didácticas dirigidas a aplicar las sólidas bases conceptuales a la vida empresarial, proporcionando una visión más holística del entorno en general.*
- ▶ ***Bilingüismo,** Acreditación de un segundo idioma a través de tres controles de bilingüismo distribuidos a lo largo de su proceso de formación, los cuales estimulan a los estudiantes a avanzar en sus competencias comunicativas y proyección internacional, a medida que integran los conocimientos disciplinares que apoyan su profesión.*

<i>Segunda Lengua I: Acreditan A1 propuesta curricular</i>	<i>Incluido en la</i>
<i>Segunda Lengua II: Acreditan A2 Validación</i>	<i>Homologación y/o</i>
<i>Nivel intermedio I: Acreditan B1 Validación</i>	<i>Homologación y/o</i>

## Pertinencia y Propósitos del programa

*Objetivo de Formación.* En el marco de la misión institucional el programa de Administración de Empresas define su objetivo formativo en el marco de una educación de calidad, en una visión compleja, holística e integral, así:

### *Propósito de Formación - Misión y Visión Institucional*

En **UNICERVANTES**, los estudiantes se forman con una identidad del proyecto educativo de la Orden de San Agustín, que les permite sobresalir en el mundo empresarial por sus habilidades éticas, humanas y directivas, acordes a las tendencias y nuevas formas de administrar las empresas y organizaciones en un mundo globalizado. En este programa se promueven las capacidades para dirigir equipos de trabajo y se fomenta la creación de empresas

### MISIÓN INSTITUCIONAL

La Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES es una institución de educación superior, católica, regentada por la Orden de San Agustín. Tiene como misión la **formación integral** de personas en una perspectiva **ética, interdisciplinaria, crítica e innovadora**, a través de la apropiación y generación de conocimiento que promueva la **excelencia académica y contribuya con el desarrollo nacional y global**.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2022, UNICERVANTES será reconocida por:

- El aporte de sus egresados a la construcción de tejido social con sentido humanista cristiano.
- La promoción y el desarrollo de procesos investigativos acordes con las necesidades del contexto local, regional y nacional.
- Una oferta académica de alta calidad, orientada hacia la innovación social y la internacionalización.
- La vivencia de sus preceptos misionales en las interacciones cotidianas.
- Una infraestructura dotada de recursos físicos y tecnológicos, adecuada al logro de los procesos institucionales.

## *Formación Integral del Administrador de Empresas*



*Los propósitos de formación del programa, las competencias y los perfiles definidos que a continuación se señalan, evidencian la coherencia con las acciones que han de dar respuesta a la misión institucional y a la fundamentación de los valores del egresado.*

*Se entiende por propósitos de formación la manera como el programa avanza hacia la consolidación del profesional con sus competencias y la forma como el programa mismo trata de identificarse o posicionarse en el contexto nacional e internacional:*

- *Cualificar las competencias profesionales y específicas, en los marcos del saber, del hacer y del ser de acuerdo con su responsabilidad política en torno a la seguridad y la convivencia social.*
- *Consolidar el saber teórico y práctico de la administración de empresas para ejercer funciones directivas en contextos empresariales, sectoriales, regionales, nacionales e internacionales privados o públicos.*
- *Posicionar el programa de Administración de Empresas con los más altos índices de calidad y de excelencia académica a que pueda llegar a nivel nacional e internacional siguiendo las orientaciones del MEN.*

*Los propósitos de formación son concebidos como los lineamientos estratégicos definidos por el Programa de Administración de Empresas para*

*orientar los esfuerzos y acciones hacia el futuro. Estos pueden estar expresados como grandes objetivos, metas y acciones para que el programa obtenga resultados sobresalientes, genere progreso, desarrolle su visión y misión y enfrente con éxito los cambios que se producen en el entorno.*

***Propósitos de Formación del programa de Administración de Empresas***



*Las **competencias** expresadas en este programa son la interpretación práctica de las enunciadas en la resolución 2767 de 2008 del Ministerio de Educación Nacional y en la ley 1249 de 2008, que se definen en las áreas de formación para todas y cada una de las unidades de trabajo académico del plan de estudios. Se entiende que las competencias comprenden a su vez las acciones de trabajo presencial y trabajo independiente que se realizan en los procesos de aprendizaje, configurando lo que denominamos créditos académicos, es decir, que se muestra una relación directa entre los créditos académicos y la formación basada en competencias, tanto en el currículo como en el plan de estudios.*

*Las competencias básicas, genéricas y específicas se presentan a continuación.*

### *Competencias Básicas*

- *Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio*
- *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio*
- *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética*
- *Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado*
- *Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía*

### *Competencias Genéricas*

- *Capacidad teórica de análisis y síntesis.*
- *Capacidad de aprendizaje*
- *Capacidad creativa para encontrar nuevas ideas y soluciones*
- *Capacidad para detectar oportunidades y amenazas*
- *Capacidad para rendir bajo presión*
- *Capacidad de negociación*
- *Capacidad para tomar decisiones*
- *Capacidad crítica y de autocrítica.*
- *Capacidad para trabajar en equipo de carácter interdisciplinar*
- *Capacidad de comunicación fluida oral y escrita en español*
- *Capacidad de liderazgo: habilidad para convencer, influir y motivar a otros*

- *Capacidad para utilizar nuevas herramientas informáticas y de análisis de datos*
- *Conocimiento y comprensión del inglés como lengua extranjera*
- *Contar con valores y comportamientos éticos*
- *Habilidad para trabajar en un contexto de carácter internacional*
- *Habilidad para la búsqueda, identificación y análisis de las fuentes de información pertinentes al ámbito de estudio.*
- *Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.*
- *Habilidades para la presentación en público de trabajos, ideas e informes*
- *Iniciativa y espíritu emprendedor.*
- *Preocupación por la calidad y el trabajo bien hecho*
- *Reconocimiento y comprensión de la trascendencia de los valores en los que se basa la democracia, la paz y la igualdad de los ciudadanos/as.*
- *Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad como fuente de aprendizaje y de riqueza.*
- *Saber gestionar eficazmente el tiempo*

### *Competencias Específicas*

Capacidad teórica de análisis y síntesis	Conocimiento y comprensión del inglés como lengua extranjera
Capacidad de aprendizaje	Contar con valores y comportamientos éticos
Capacidad creativa para encontrar nuevas ideas y soluciones	Habilidad para trabajar en un contexto de carácter internacional
Capacidad para detectar oportunidades y amenazas	Habilidad para la búsqueda, identificación y análisis de las fuentes de información pertinentes al ámbito de estudio
Capacidad para rendir bajo presión	Habilidades de comunicación a través de Internet y, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
Capacidad de negociación	Habilidades para la presentación en público de trabajos, ideas e informes
Capacidad para tomar decisiones	Iniciativa y espíritu emprendedor
Capacidad crítica y de autocrítica	Preocupación por la calidad y el trabajo bien hecho
Capacidad para trabajar en equipo de carácter interdisciplinar	Reconocimiento y comprensión de la trascendencia de los valores en los que se basa la democracia, la paz y la igualdad de los ciudadanos.
Capacidad de comunicación fluida oral y escrita	Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad como fuente de aprendizaje y de riqueza
Capacidad para utilizar nuevas herramientas informáticas y de análisis de datos	Saber gestionar eficazmente el tiempo

# Objeto de Estudio en Administración de Empresas



EL ESTUDIANTE	EL PROGRAMA	PROFESIONAL	OCUPACIONAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capaz de <b>interactuar con profesionales</b> idóneos a partir de la convivencia.</li> <li>Poseedor de <b>valores, principios y sentido de pertenencia</b> por el país, por sus gentes y por su desarrollo.</li> <li>Comprometido con el <b>dominio de su disciplina y de su labor</b>.</li> <li>Con sentido de <b>responsabilidad social</b>, ético, liderazgo y espíritu empresarial.</li> <li>Capaz de <b>construir su propio proyecto de vida</b> profesional.</li> <li><b>Reflexivo y con actitud investigadora</b>.</li> <li>Respetuoso, tolerante, con disposición para <b>trabajar en equipo</b>, para establecer compromiso y responsabilidad.</li> <li><b>Autónomo y auténtico</b> en sus decisiones, con capacidad para adaptarse a los cambios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pertinente contextualizado</b>, en consecuencia, está introduciendo los elementos de coyuntura y nuevos paradigmas estructurales a través de las electivas.</li> <li>Con <b>calidad académica</b>.</li> <li><b>Integral</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas con una <b>sólida formación básica y una efectiva formación profesional</b>.</li> <li>Sentido de <b>responsabilidad social</b>, ético, liderazgo y espíritu empresarial.</li> <li><b>Habilidad para modelar aspectos administrativos, financieros, comerciales y gestión de operaciones</b>, para una mejor comprensión de la realidad, la intervención sobre la misma en procesos de mejoramiento continuo.</li> <li>Capacidad de reconocer qué elementos de los modelos teóricos organizacionales y administrativos son <b>aplicables a una realidad para construir una intervención del mismo</b>.</li> <li><b>Habilidad en la argumentación</b> para soportar la toma de decisiones a partir de los resultados de modelos cuantitativos.</li> <li><b>Habilidad para reconocer su entorno</b>, emitir juicios críticos, tomar decisiones pertinentes, comprendiendo los fenómenos de internacionalización y globalización.</li> <li><b>Liderazgo para asumir retos</b> en procesos de gestión para la transformación empresarial.</li> <li><b>Identificación, formulación y resolución de problemas de administración</b> en actividades de planeación, organización, dirección y control.</li> <li><b>Comprensión de las organizaciones</b>, su gerencia y el manejo de sus relaciones con entornos dinámicos y complejos, que posibiliten construir ventajas competitivas</li> <li><b>Reflexivo y con actitud investigadora</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Emprendedores</b>, mediante la creación de nuevas empresas o el fortalecimiento de las ya existentes con visión de sostenibilidad y crecimiento.</li> <li><b>Desempeño de cargos administrativos o de dirección en organizaciones</b> públicas o privadas, de distintos niveles en el ámbito nacional o internacional, especialmente en las áreas de personal, mercadeo, finanzas y producción.</li> <li><b>Analista de organizaciones</b>.</li> <li><b>Diagnóstico, diseño e implementación de modelos organizacionales</b>.</li> </ul>

## Perfil de Ingreso y Egreso



**Condiciones Personales:** Autocrítica, autoestima, control de sí mismo, respetuoso, asertividad, interacción, trabajo de grupo, seguridad en sí mismo.

**Habilidades de Pensamiento y Comunicación:** Comprensión, interpretación, análisis, síntesis, argumentación y expresión.

**Certeza Vocacional:** Motivación personal hacia el programa de Administración de Empresas.

**Liderazgo:** Iniciativa, persuasión, confianza en sí mismo, espíritu emprendedor, creatividad y dinamismo.

**Valores:** Congruencia entre los valores personales y los Institucionales.



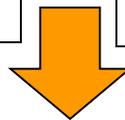
**Condiciones Personales:** Seguridad en sí mismo, respetuoso, reflexivo, con actitud investigadora y con alto sentido de responsabilidad social.

**Conocimientos:** Sólida formación básica y una efectiva formación profesional

**Habilidades de Pensamiento y Comunicación:** Capacidad de emitir juicios críticos, tomar decisiones pertinentes, liderazgo e identificación y resolución de problemas de la organización.

**Liderazgo** para asumir retos en procesos de gestión para la transformación empresarial.

**Habilidad de Argumentación**, para modelar aspectos administrativos, financieros, comerciales y gestión de operaciones.



El objeto de estudio son las **ORGANIZACIONES**, en cualquier contexto socioeconómico, por ello el programa de Administración de Empresas en su constante construcción del aprendizaje entiende y actúa sobre las exigencias del contexto

### *Perfil de Ingreso.*

**El programa de Administración de Empresas de UNICERVANTES, está dirigido a personas interesadas en conocer la naturaleza y funcionamiento de todos los aspectos del mundo empresarial, junto con un espíritu emprendedor y abierto a la innovación.**

### *Perfil Profesional*

**El Administrador de Empresas de UNICERVANTES se forma para crear, gestionar, transformar y liderar organizaciones; orientar procesos de planificación y desarrollo en el sector; plantear soluciones efectivas ante las exigencias de un entorno cada vez más competitivo y cambiante.**

### *Perfil Ocupacional*

- *Los profesionales que se formen en este programa estarán capacitados para desempeñarse en empresas nacionales e internacionales, públicas ó privadas de los diferentes sectores de la economía, como gestores, consultores y asesores en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones: Administración, Gestión Humana, Mercados, Finanzas, Producción y Operaciones, Docencia e Investigación. Promotores en la creación y desarrollo de sus propias empresas.*
- *El egresado de Administración de Empresas está preparado para asumir el rol de Director de Empresa, dirigiendo estratégicamente las organizaciones. Así mismo puede construir procesos productivos y sostenibles, a través de la Gerencia, creando valor dentro de la organización.*
- *El profesional en Administración de Empresas debe ser capaz de promover y desarrollar diversos tipos de organización, desde micro a gran empresa, pública o privada, las gestiona eficientemente ante ambientes inestables y turbulentos, por lo tanto, es un agente de cambio e innovación al haber adquirido habilidades para percibir y diagnosticar situaciones.*

- *El campo de acción para el egresado del programa de Administración de Empresas es bastante amplio y variado. Es así como puede desempeñarse en organizaciones del sector público y privado, de producción de servicios o producción de bienes, nacionales o multinacionales, con o sin ánimo de lucro, en las áreas de:*
  - ✓ *Mercadeo*
  - ✓ *Negocios internacionales*
  - ✓ *Gestión humana*
  - ✓ *Finanzas*
  - ✓ *Operaciones y logística*
- *Un profesional con capacidades para la Gestionar la producción y comercialización, de bienes y servicios.*
- *Un profesional con habilidades para el manejo de la las finanzas y los recursos humanos en todas las organizaciones.*
- *Un profesional que se desempeña como asesor organizacional.*
- *Un profesional que realiza estudios de formulación y evaluación de proyectos descubriendo oportunidades de inversión.*
- *Liderazgo en la Dirección General, Operaciones, Recursos Humanos, Marketing, Logística. Por su parte, en el área Financiera se realizan tareas como la auditoría*
- *La Consultoría (asesoramiento a otras empresas y organizaciones) es una actividad con creciente importancia.*
- *El emprendimiento empresarial es otra salida profesional en auge. Los estudiantes adquieren los conocimientos necesarios para poner en marcha su propia empresa o colaborar en el desarrollo de proyectos de innovación.*
- *Los egresados de Administración de Empresas pueden optar también por la investigación en el área empresarial en los Servicios de Estudios o Departamentos de Planificación y Previsión de empresas y organizaciones.*

## Propuesta Académica

- ▶ *Área de formación básica:* Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística y ciencias sociales, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Administración.

### *Ejes Curriculares del Área de formación básica*

COMUNICACIÓN	Créditos
Segunda Lengua I	2
Segunda Lengua II	2
<b>Total Comunicación</b>	<b>4</b>

INFORMÀTICA	Créditos
Informàtica Aplicada	2
<b>Total Informàtica</b>	<b>2</b>

MATEMÀTICAS Y ESTADÍSTICA	Créditos
Lógica y Pensamiento Matemático	2
Cálculo Diferencial	3
Estadística Descriptiva	3
Estadística Inferencial	3
<b>Total Matemáticas y Estadística</b>	<b>11</b>

EJES CURRICULARES	Número de Créditos	% Participación
Comunicativo	4	2,9%
Informàtica	2	1,4%
Matemáticas y Estadística	11	7,9%
<b>Total Àrea Bàsica</b>	<b>17</b>	<b>12,2%</b>

- ▶ *Áreas de Formación Profesional:* Incluye los siguientes componentes:

*Área de formación profesional:* comprende el conjunto de experiencias concepciones y actividades de enseñanza - aprendizaje que le posibilitan al estudiante la apropiación de conocimientos y conceptos básicos, así como el desarrollo de competencias y destrezas que definen de manera específica y esencial la formación en una disciplina y que le permiten al egresado ser reconocido como miembro de la respectiva comunidad académica o profesional.

EJES CURRICULARES	Número de Crèdits	% Participaciòn
Administraciòn y Organizaciones	24	17,3%
Producciòn y Operaciones	9	6,5%
Mercados	11	7,9%
Financiero	20	14,4%
Economia	7	5,0%
Juridica	8	5,8%
Pràcticas	10	7,2%
Profundizaciòn	6	4,3%
<b>Total Area de Formaciòn Profesional</b>	<b>95</b>	<b>68,3%</b>

- *Eje Curricular de la Administración y de las Organizaciones:* Orientado a formar al estudiante en la comprensión de las organizaciones, el contexto en que operan y la gerencia de las mismas. Debe hacer énfasis en la capacidad para comprender el cambio como factor inherente a las organizaciones y en la formación de las competencias necesarias para responder de forma oportuna a un contexto cambiante, de manera que se logre su viabilidad, eficiencia y sostenibilidad.

ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES	Crèdits
Fundamentos de Administraciòn	2
Sociologia de las Organizaciones	2
Gestiòn del Capital Humano	2
Organizaciòn de Empresas	3
Fundamentos de Estrategia	3
Emprendimiento y Creaciòn de Empresa	2
Sistemas Informaciòn Gerencial (Taller)	2
Resoluciòn de Conflictos	2
Responsabilidad Social Empresarial Y Liderazgo	2
Gestiòn de la Innovaciòn y la Tecnologia	3
Laboratorio Juego Gerencial	3
<b>Total Administraciòn y Organizaciones</b>	<b>26</b>

- *Eje Curricular de Economía y Finanzas:* Dirigido a formar en la comprensión de las fuentes, usos y gerencia de las finanzas; en las especificidades de las relaciones económicas y monetarias; en el uso de la contabilidad y otras fuentes de informaciòn como soporte de las decisiones gerenciales, con objeto de asegurar el desarrollo económico y social de las organizaciones.

*Eje Curricular Financiero*

<b>FINANCIERO</b>	<b>Créditos</b>
Contabilidad Financiera	3
Matemáticas Financieras	3
Costos y Presupuestos	3
Análisis Financiero	3
Finanzas Corporativas	3
Formulación y Evaluación de Proyectos	3
Auditoría Operacional	2
<b>Total Financiero</b>	<b>20</b>

*Eje Curricular Economía*

<b>ECONOMIA</b>	<b>Créditos</b>
Fundamentos de Economía	2
Microeconomía	2
Macroeconomía	3
<b>Total Economía</b>	<b>7</b>

- *Eje Curricular de Producción y Operaciones:* Orientado a formar al estudiante en la comprensión de los procesos de producción y de servicio, como resultantes del proceso científico y tecnológico para la integración eficiente de los recursos en el logro de los objetivos organizacionales.

*Eje Curricular Producción y Operaciones*

<b>PRODUCCION Y OPERACIONES</b>	<b>Créditos</b>
Investigación de Operaciones	3
Producción de bienes y servicios	2
Operaciones y Logística	4
<b>Total Producción y Operaciones</b>	<b>9</b>

- *Eje Curricular de Mercadeo:* Orientado a ofrecer al estudiante formación en los conocimientos entorno y sus oportunidades para que éste relacione dinámicamente las organizaciones con los mercados específicos, en condiciones de calidad y competitividad económica y social, de tal manera que se atienda a las necesidades de los actores del mercado.

*Eje Curricular de Mercadeo*

<b>MERCADEO</b>	<b>Créditos</b>
Fundamentos en Marketing	2
Gestión de Marketing	2
Comportamiento del Consumidor	2
Distribución y Gerencia Comercial	2
Investigación de Mercados	3
<b>Total Mercadeo</b>	<b>11</b>

- *Eje Curricular Jurídico*

*Eje Curricular Jurídico*

JURIDICA	Créditos
Derecho de Empresa (Laboral y Comercial)	3
Gestión de lo Público	2
Derecho Tributario	3
<b>Total Jurídica</b>	<b>8</b>

- *Eje Curricular Prácticas Empresariales. La práctica empresarial es una actividad académica que consiste en la aplicación de los conocimientos teórico prácticos adquiridos durante el desarrollo curricular y de las competencias adquiridas por los estudiantes en el desarrollo de cada uno de los programas académicos, y pretende ponerlo en contacto con el entorno laboral.*

*Curricular Prácticas Empresariales*

PRACTICAS	Créditos
Practica Empresarial	10
<b>Total Prácticas Empresariales</b>	<b>10</b>

- ▶ *Área de formación socio-humanística y área de formación para la investigación: son disciplinas, temáticas o problemáticas que pueden ser abordados por estudiantes de diferentes programas o profesiones que contribuyen o promueven la apropiación y aplicación de conocimientos desde diferentes cambios disciplinarios. Esta área favorece el encuentro de estudiantes y docentes con diferentes niveles, grados de formación en diversos campos y áreas de conocimiento, permitiendo el diálogo de los saberes.*

*Eje Curricular Socio humanística y Formación para la Investigación*

INSTITUCIONAL	Créditos
Teología	2
Pensamiento Cervantino	2
Expresión Oral y Escrita	2
Constitución Política	2
Catedra Agustiniiana	2
<b>Total Institucional</b>	<b>10</b>

ÉTICA	Créditos
Ética Profesional	2
<b>Total Ética</b>	<b>2</b>

METODOLOGIA	Créditos
Metodología de la Investigación	2
Investigación I	2
Opción de Grado	3
<b>Total Metodología</b>	<b>7</b>

- ▶ **Área de formación complementaria:** son diferentes disciplinas que tienen un eje común de referencia permitiendo la articulación de los diferentes saberes y conocimientos que son compartidos por la totalidad de la comunidad educativa favoreciendo los procesos de identidad, pertenencia y compromiso con la naturaleza, la filosofía y el horizonte institucional, rescatando el sentido, la fundamentación y las intencionalidades del proyecto educativo universitario, puede ser brindada a través de:
  - **Cursos de profundización:** los cuales tienen un carácter interdisciplinario por lo que promueven la apropiación y aplicación de conocimientos en un campo específico en otras áreas del conocimiento, que le permiten al egresado una ampliación del panorama de su ejercicio profesional.

*Eje Curricular Profundización*

<b>PROFUNDIZACION</b>	<b>Créditos</b>
Profundización I: Taller Negocios Internacionales	2
Profundización II: Laboratorio de Mercados Financieros y Banca de Inversión	2
Profundización III: E-Commerce Marketing Relacional	2
<b>Total Profundización</b>	<b>6</b>

- **Cursos electivos:** son asignaturas de libre elección y que responden a intereses particulares de los estudiantes.

*Eje Curricular Electivas*

<b>ELECTIVAS</b>	<b>Créditos</b>
Electiva I	2
Electiva II	2
Electiva III	2
<b>Total Electivas</b>	<b>6</b>

Área de Formación	Ejes Curriculares	SEMESTRES							
		I		II		III		IV	
		Unidad de Aprendizaje	C R E D I T O S	Unidad de Aprendizaje	C R E D I T O S	Unidad de Aprendizaje	C R E D I T O S	Unidad de Aprendizaje	C R E D I T O S
Básica	Comunicativo	Segunda Lengua I	2	Segunda Lengua II	2				
	informàtica						Informàtica Aplicada	2	
	Matemàtica y Estadística	Lògica y Pensamiento Matemàtico	2	Càlculo Diferencial	3	Estadística Descriptiva	3	Estadística Inferencial	3
Àrea Específica	Administración y organizaciones	Fundamentos de Administración	2	Sociologia de las Organizaciones	2	Organización de Empresas	3		
						Gestión de Capital Humano	2		
	Producción y operaciones					Investigación de Operaciones	3	Producción de bienes y servicios	2
	Mercadeo	Fundamentos de Marketing: (Mercado)	2	Gestión de Marketing	2			Comportamiento del Consumidor	2
	Financiero	Contabilidad Financiera	3	Matemàtica Financieras	3	Costos y Presupuestos	3		
	Economía	Fundamentos de Economía	2			Microeconomía	2	Macroeconomía	3
	Jurídica							Derecho de Empresa	3
	Practicas Empresariales	Prècticas							
Componente Flexible	Profundización								
	Electivas						Electiva I	2	
Formación Socio Humanística	Institucional	Expresión Oral y Escrita	2	Constitución Política de Colombia	2				
		Teología	2	Pensamiento Cerventino	2	Catedra Agustiniana	2		
	Ètica								
Formación para la Investigación	Metodología			Metodología de la Investigación	2				
TOTALES			17		18		18		17
TOTAL ASIGNATURAS		8		8		7		7	
Proyecto Integrador		Seminario de Creatividad		Sociologia de las Organizaciones		Organización de Empresas		Producción de bienes y servicios	

Área de Formación	Ejes Curriculares	SEMESTRES								C R E D I T O S
		V		VI		VII		VIII		
		Unidad de Aprendizaje	C R E D I T O S	Unidad de Aprendizaje	C R E D I T O S	Unidad de Aprendizaje	C R E D I T O S	Unidad de Aprendizaje	C R E D I T O S	
Básica	Comunicativo									4
	informàtica									2
	Matemàtiques y Estadística									11
Àrea Específica	Administración y organizaciones	Fundamentos de Estrategia	3	Sistemas de Información Gerencial	2			Juego Gerencial (Laboratorio)	3	15
		Emprendimiento y Creación de Empresa	2	Resolución de Conflictos	2			Gestión de la Innovación y la Tecnología	3	9
	Producción y operaciones	Operaciones y Logística	4							9
	Mercadeo	Distribución y Gerencia Comercial	2	Investigación de Mercados	3					11
	Financiero	Análisis Financiero	3	Finanzas Corporativas	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Auditoria Operacional	2	20
	Economía									7
	Jurídica			Gestión de lo Público	2			Derecho Tributario	3	8
Practicas Empresariales	Pràcticas					Pràctica Empresarial II	10			10
Componente Flexible	Profundización			Profundización I: Negocios Internacionales	2	Profundización II: Taller Mercados Financieros y Banca de Inversión	2	Profundización III: E-Commerce Marketing Digital	2	6
	Electivas	Electiva II	2	Electiva III	2					6
Formación Socio Humanística	Institucional									4
	Ètica					Responsabilidad Social Empresarial	2	Ètica Profesional	2	4
Formación para la Investigación	Metodología			Investigación I	2			Opción Grado	3	7
<b>TOTALES</b>			16		18		17		18	139
<b>TOTAL ASIGNATURAS</b>		<b>7</b>		<b>8</b>		<b>4</b>		<b>7</b>		<b>56</b>
<b>Proyecto Integrador</b>		Emprendimiento y Creación de Empresa		Investigación de Mercados		Formulación y Evaluación de Proyectos		Gestión de la Innovación y la Tecnología		

# Competencias según Espacio Académico

## PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

S E M E S T R E	ASIGNATURA Y/O MODULO	CREDITOS	COMPETENCIAS CAPACIDADES Y/O HABILIDADES
<b>COMUNICACIÓN</b>			
I	Segunda Lengua I	2	Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua.
II	Segunda Lengua II	2	
<b>INFORMÁTICA</b>			
IV	Informática Aplicada	2	Capacidad para utilizar nuevas herramientas informáticas y de análisis de datos
<b>MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA</b>			
I	Lógica y Pensamiento Matemático	2	Comprender y saber aplicar las herramientas básicas e instrumentos de naturaleza cuantitativa precisas para la obtención, diagnóstico, análisis de la información empresarial y de su entorno económico y social  Reunir, analizar, interpretar y presentar los datos procedentes de la investigación de los mercados a los que se dirigen las empresas.
II	Cálculo Diferencial	3	
III	Estadística Descriptiva	3	
IV	Estadística Inferencial	3	
<b>ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES</b>			
I	Fundamentos de Administración	2	Capacidad para detectar oportunidades y amenazas  Dominar el diseño de las estructuras organizativas y saber identificar todas las variables que intervienen en la toma de decisiones empresariales
II	Sociología de las Organizaciones	2	
III	Gestión del Capital Humano	2	Elaborar planes de actuación en las diferentes áreas funcionales de las empresas.  Capacidad de negociación
III	Organización de Empresas	3	
V	Fundamentos de Estrategia	3	Proponer fórmulas para la coordinación eficaz y eficiente de actividades en el ámbito empresarial.
V	Emprendimiento y Creación de Empresa	2	
VI	Sistemas Información Gerencial (Taller)	2	Redactar de forma correcta informes y documentos internos y externos empresariales  Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
VI	Resolución de Conflictos	2	
VII	Responsabilidad Social Empresarial Y Liderazgo	2	Saber formular, evaluar y seleccionar las estrategias empresariales
VIII	Gestión de la Innovación y la Tecnología	3	Capacidad de autocrítica y crítica
VIII	Laboratorio Juego Gerencial	3	Tomar decisiones empresariales aplicando diferentes modelos teóricos.

**PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

SEMESTRE	ASIGNATURA Y/O MODULO	CREDITOS	COMPETENCIAS CAPACIDADES Y/O HABILIDADES
<b>PRODUCCION Y OPERACIONES</b>			<p>Enfoque práctico de las técnicas de Investigación Operativa para la conducción y organización de actividades y la toma de decisiones en una organización. Conocer cuáles son los fundamentos de las técnicas básicas de la Investigación Operativa, Saber aplicar las técnicas básicas de la Investigación Operativa, teoría de grafos, optimización matemática, solución a problemas de transporte y asignación.</p> <p>La gestión de proyectos: redes, la teoría de procesos estocásticos, cadenas finitas y fenómenos de espera, gestión de inventarios, teoría de la decisión y de los juegos, y por último el análisis de sistemas y la prospectiva</p>
III	Investigación de Operaciones	3	
IV	Producción de bienes y servicios	2	
V	Operaciones y Logística	4	
<b>MERCADEO</b>			<p>Conocer y aplicar al contexto profesional los procesos de toma de decisiones en materia de estrategia y política comercial</p> <p>Poseer y comprenderlos conocimientos sobre comportamiento del consumidor, estrategia y programa de marketing, políticas de: producto, precios, distribución y comunicación.</p> <p>Poseer y comprender los conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la estructura de los mercados y de las empresas.</p> <p>Poseer y comprender los conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la estructura de los mercados y de las empresas.</p>
I	Fundamentos en Marketing	2	
II	Gestión de Marketing	2	
IV	Comportamiento del Consumidor	2	
V	Distribución y Gerencia Comercial	2	
VI	Investigación de Mercados	3	
<b>FINANCIERO</b>			<p>Aprender los aspectos básicos de la gestión financiera de las empresas así como la definición y análisis de estrategias de inversión y financiación</p> <p>Comprender los fundamentos de la valoración de empresas y activos</p> <p>Elaborar y analizar la información contable-financiera externa e interna para el control de gestión y la toma de decisiones.</p> <p>Conocer y aplicar la regulación contable nacional y la internacional (NIIF) en las operaciones económicas realizadas por las empresas y los grupos de sociedades</p> <p>Diseñar y gestionar proyectos empresariales</p>
I	Contabilidad Financiera	3	
II	Matemáticas Financieras	3	
III	Costos y Presupuestos	3	
V	Análisis Financiero	3	
VI	Finanzas Corporativas	3	
VII	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	
VIII	Auditoría Operacional	2	

**PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

SEMESTRE	ASIGNATURA Y/O MODULO	CREDITOS	COMPETENCIAS CAPACIDADES Y/O HABILIDADES	
<b>ECONOMIA</b>			Adquirir la perspectiva histórica en la comprensión de los fenómenos económicos, jurídicos y sociales que conforman el entorno empresarial	
I	Fundamentos de Economía	2		
III	Microeconomía	2		Diferenciar el contexto económico, internacional, nacional, regional y sectorial, que rodea a la empresa así como interpretar su impacto en la misma.
IV	Macroeconomía	3		Saber interpretar las principales teorías sobre el comportamiento de la economía tanto a nivel microeconómico como macroeconómico.
<b>JURIDICA</b>			Conocer y saber aplicar los fundamentos del derecho mercantil y del sistema fiscal con especial incidencia en el ámbito empresarial	
IV	Derecho de Empresa (Laboral y Comercial)	3		
VI	Gestión de lo Público	2		
VIII	Derecho Tributario	3		
<b>PRACTICAS</b>			Anlizar, valorar y sintetizar la complejidad de las situaciones empresariales y su posible evolución a partir de sistemas reales de información.	
VII	Practica Empresarial	10		
<b>PROFUNDIZACION</b>			Entender el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales	
VI	Profundización I: Taller Negocios Internacionales	2		
VII	Profundización II: Laboratorio de Mercados Financieros y Banca de Inversión	2		
VIII	Profundización III: E-Commerce Marketing Relacional	2		
<b>ELECTIVAS</b>			Componente Flexible del Currículo	
IV	Electiva I	2		
V	Electiva II	2		
VI	Electiva III	2		
<b>INSTITUCIONAL</b>			Manejar medios de comunicación y oratoria	
I	Expresión Oral y Escrita	2		
II	Constitución Política	2		
I	Teología	2		Conocer y utilizar la normatividad incluida en la carta constitucional de Colombia en los que esta enmarcada la enmarcada las relaciones de los ciudadanos
II	Pensamiento Cervantino	2		
III	Catedra Agustiniana	2		

**PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

S E M E S T R E	ASIGNATURA Y/O MODULO	CREDITOS	COMPETENCIAS CAPACIDADES Y/O HABILIDADES
<b>ÈTICA</b>			
VIII	Ètica Profesional	2	Poseer y comprender la necesidad de un comportamiento ètico en los negocios.
<b>METODOLOGIA</b>			Capacidad lectora, de analisis y sintesis y capacidad investigativa.
II	Metodologia de la Investigaciòn	2	Organizaciòn y planificaciòn de los conocimientos adquiridos de forma que configuren una plataforma para la adquisiciòn de conocimientos avanzados para la pràctica de la alta direcciòn empresarial o para la investigaciòn en el àrea empresarial.
VI	Investigaciòn I	2	
VIII	Opciòn de Grado	3	
<b>TOTAL CREDITOS</b>		<b>139</b>	

## Prerrequisitos y Correquisitos

***Prerrequisito.** Se denomina prerrequisito a aquel curso cuya aprobaciòn, por su contenido o por especiales razones administrativas, es indispensable para matricularse en otro de nivel superior.*

***Correquisito.** Un curso se denomina correquisito de otro cuando, por el contenido de ambos, el estudiante debe recibirlos al menos simultáneamente.*



# Horas de Trabajo Académico del programa de Administración de Empresas

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTIN - UNICERVANTES

PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS							
No.	SEMESTRE	ASIGNATURA Y/O MODULO	H.S.T.D	TOTAL HORAS	H.T.D. SEMESTRAL	H.T.I. SEMESTRAL	TOTAL HORAS SEMESTRAL
<b>PRIMER SEMESTRE</b>							
1	I	Segunda Lengua I	2	96	32	64	96
2	I	Lògica y Pensamiento Matemàtico	2	96	32	64	96
3	I	Fundamentos de Administraciòn	2	96	32	64	96
4	I	Fundamentos en Marketing	2	96	32	64	96
5	I	Contabilidad Financiera	3	144	48	96	144
6	I	Fundamentos de Economia	2	96	32	64	96
7	I	Expresiòn Oral y Escrita	2	96	32	64	96
8	I	Teologia	2	96	32	64	96
<b>8</b>		<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>816</b>	<b>272</b>	<b>544</b>	<b>816</b>
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>							
1	II	Segunda Lengua II	2	96	32	64	96
2	II	Càlculo Diferencial	3	144	48	96	144
3	II	Sociologia de las Organizaciones	2	96	32	64	96
4	II	Gestiòn de Marketing	2	96	32	64	96
5	II	Matemàticas Financieras	3	144	48	96	144
6	II	Metodologia de la Investigaciòn	2	96	32	64	96
7	II	Pensamiento Cervantino	2	96	32	64	96
8	II	Constituciòn Politica	2	96	32	64	96
<b>8</b>		<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>864</b>	<b>288</b>	<b>576</b>	<b>864</b>
<b>TERCERO SEMESTRE</b>							
1	III	Organizaciòn de Empresas	3	144	48	48	96
2	III	Investigacion de Operaciones	3	144	48	48	96
3	III	Costos y Presupuestos	3	144	48	96	144
4	III	Microeconomia	2	96	32	64	96
5	III	Gestiòn del Capital Humano	2	96	32	64	96
6	III	Estadistica Descriptiva	3	144	48	96	144
7	III	Catedra Agustiniana	2	96	32	64	96
<b>7</b>		<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>864</b>	<b>288</b>	<b>480</b>	<b>768</b>
<b>CUARTO SEMESTRE</b>							
1	IV	Derecho de Empresa (Laboral y Comercial)	3	144	48	96	144
2	IV	Informàtica Aplicada	2	96	32	64	96
3	VI	Estadistica Inferencial	3	144	48	96	144
4	IV	Electiva I	2	96	32	64	96
5	IV	Producciòn de bienes y servicios	2	96	32	64	96
6	IV	Comportamiento del Consumidor	2	96	32	64	96
7	IV	Macroeconomia	3	144	48	48	96
<b>7</b>		<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>816</b>	<b>272</b>	<b>496</b>	<b>768</b>

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTIN - UNICERVANTES

PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS							
No.	SEMESTRE	ASIGNATURA Y/O MODULO	H.S.T.D	TOTAL HORAS	H.T.D. SEMESTRAL	H.T.I. SEMESTRAL	TOTAL HORAS SEMESTRAL
<b>QUINTO SEMESTRE</b>							
1	IV	Fundamentos de Estrategia	3	144	48	96	144
2	IV	Análisis Financiero	3	144	48	96	144
3	IV	Emprendimiento y Creación de Empresa	2	96	32	64	96
4	V	Operaciones y Logística	4	192	64	128	192
5	V	Distribución y Gerencia Comercial	2	96	32	64	96
6	V	Electiva II	2	96	32	64	96
6		<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>768</b>	<b>256</b>	<b>512</b>	<b>768</b>
<b>SEXTO SEMESTRE</b>							
1	VI	Sistemas Información Gerencial Taller)	2	96	32	64	96
2	VI	Investigación de Mercados	3	144	48	96	144
3	VI	Gestión de lo Público	2	96	32	64	96
4	VI	Investigación I	2	96	32	64	96
5	VI	Finanzas Corporativas	3	144	48	96	144
6	VI	Resolución de Conflictos	2	96	32	64	96
7	VI.	Profundización I: Taller Negocios Internacionales	2	96	32	64	96
7		<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>864</b>	<b>288</b>	<b>576</b>	<b>864</b>
<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>							
1	VII	Profundización II: Laboratorio de Mercados Financieros y Banca de Inversión	2	96	32	64	96
2	VI	Responsabilidad Social Empresarial	2	96	32	64	96
3	VII	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	144	48	96	144
4	VII	Practica Empresarial	10	480	160	320	480
4		<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>816</b>	<b>272</b>	<b>544</b>	<b>816</b>
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>							
1	VIII	Gestión de la Innovación y la Tecnología	3	144	48	96	144
2	VIII	Laboratorio Juego Gerencial	3	144	48	96	144
3	VIII	Derecho Tributario	3	144	48	96	144
4	VIII	Profundización III: E-Commerce Marketing Relacional	2	96	32	64	96
5	VIII	Auditoria Operacional	2	96	32	64	96
6	VIII	Ética Profesional	2	96	32	64	96
7	VIII	Opción de Grado	3	144	48	96	144
7		<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>864</b>	<b>288</b>	<b>576</b>	<b>864</b>
54	6,8	<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>6.672</b>	<b>2.224</b>	<b>4.304</b>	<b>6.528</b>

Considerando que cada semestre tiene 16 semanas de trabajo académico y que cada crédito equivale a 48 horas de trabajo académico.

## Requisitos de Grado

*El Reglamento Académico Estudiantil, establece los requisitos generales de grado para los programas de pregrado.*

*Los demás requisitos son los siguientes:*

- Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos académicos correspondientes al plan de estudios del programa.*
- Aprobar la suficiencia de un idioma extranjero. El Rector previa autorización del Consejo Académico reglamentará lo relativo a la certificación de aprobación del nivel de la lengua extranjera.*
- Aprobar los exámenes preparatorios en el caso del programa de Derecho y si las hubiere en los demás programas, de acuerdo con la reglamentación vigente de la institución.*
- Cumplir con todos los requerimientos exigidos por el programa académico en la opción de grado que haya seleccionado, según la reglamentación establecida para tal efecto.*
- Encontrarse en paz y salvo académica y administrativamente con las distintas dependencias de la institución.*
- No encontrarse incurso en investigación disciplinaria o en investigación judicial que afecte los intereses de la institución.*
- Cumplir con los plazos y procedimientos establecidos por la Secretaría Académica y la Secretaría General de la institución para tramitar el grado.*
- Haber presentado el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior.*
- Pagar los derechos de grado*

## Opciones de Grado

*La opción de grado es la modalidad académica establecida para que el estudiante, en la última etapa de sus estudios, fortalezca su formación profesional o disciplinaria. Es requisito para acceder al título profesional y demanda acompañamiento, dirección y seguimiento por parte del programa académico. El estudiante debe pagar derechos pecuniarios por la opción académica de grado, de acuerdo con lo determinado por la Universidad.*

*Las opciones o modalidades de grado tiene como uno de sus objetivos contribuir a la consolidación de la formación integral y autónoma de los estudiantes que avancen en su rol profesional, en competencias genéricas y específicas que den respuesta a la sociedad desde su saber disciplinar.*

*La Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES define las siguientes opciones académicas de grado:*

- ▶ ***Preparatorios.*** Son evaluaciones orales y escritas que presenta el estudiante una vez haya terminado la carrera o que encontrándose cursándola, ha terminado y aprobado las asignaturas que conforman el área del preparatorio. El examen preparatorio evaluará los conocimientos y competencias básicas que debe poseer todo egresado de cada programa académico. En todo caso, no podrá elegir esta opción si no ha aprobado mínimo el 80% de los créditos académicos del respectivo programa.
- ▶ ***Proyecto de Emprendimiento - Plan de Negocios - Creación de Empresa.*** Tiene por objetivo preparar y presentar el plan de negocio para la creación de una nueva empresa, buscando estimular el espíritu empresarial en el estudiante y formarlo como tal.

*Esta opción de trabajo de grado fomenta el estudio del proceso empresarial y propicia la creación de nuevas organizaciones empresariales con alto contenido social e innovador, todo ello con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del país.*

*Su finalidad principal es capacitar a los estudiantes en la metodología y realización efectiva del plan de negocio (o plan de empresa) a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de su carrera,*

*buscando como resultado final el arranque de nuevas empresas sostenibles y sustentables.*

- ▶ **Curso de Profundización Temática o Plan Coterminal.** *La opción o modalidad de grado se aplica cuando el estudiante habiendo terminado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios y tenga un promedio general de la carrera igual o superior a tres puntos cinco (3,5, escala sobre cinco), opta por realizar un curso de profundización, según temáticas afines ofertadas por los programas de especialización en posgrados, en la facultad a la cual pertenece o en otras facultades.*

*La nota mínima aprobatoria del curso de profundización, para ser reconocido como requisito de grado, no podrá ser inferior a tres puntos cinco (3,5, escala sobre cinco). La calificación será el promedio de los módulos cursados, de conformidad con el plan de estudio correspondiente al primer semestre del programa cursado en posgrado.*

- ▶ **Práctica académica internacional.** *La pasantía académica internacional es una actividad que enriquece al estudiante en los niveles cognitivo y cultural, y consiste en la movilidad internacional de estudiantes a través de convenios con Instituciones de Educación Superior, mediante las siguientes formas:*
  - *Cursar un mínimo de ciento ochenta (180) horas en temas del área disciplinar del Programa, diferentes a las asignaturas que se cursen en desarrollo de intercambio o movilidad estudiantil.*
  - *Esta opción o modalidad de grado aplica para los estudiantes que hayan cursado y aprobado mínimo el 80% de los créditos académicos del Programa.*
  - *Realizar un curso o seminario de carácter teórico práctico en temas relacionados con el programa de formación, en una Institución Universitaria extranjera. El seminario o curso debe tener una duración mínima de (30) treinta horas, complementado con la realización de un trabajo de caso aplicado. Esta opción aplica para estudiantes que hayan cursado y aprobado mínimo el 80% de los créditos académicos del Programa.*

- *El promedio mínimo académico para desarrollar el curso o seminario de que trata esta opción de grado debe ser de tres puntos cinco (3,5, sobre una escala de cinco)*
- ▶ ***Homologación de trabajo como Auxiliar y Monitor de Investigación.*** Podrán acceder al cargo de auxiliar o monitor de investigación los estudiantes de los últimos dos (2) semestre del programa académico o egresados no graduados que se vinculen voluntariamente a construcción de la cultura de la investigación.

*La labor de investigación se realizará por un término no inferior a un (1) año y se homologará como trabajo de investigación dirigida, conforme a la evaluación y certificación expedida por la Unidad o Centro de Investigaciones.*

- ▶ ***Producción Académica.*** Se entiende por producción académica de los estudiantes la que estos realizan durante el curso de su carrera de formación profesional. Dicha producción podrá consistir en ponencias, artículos de revista, capítulos de libros, libros de texto o libros de producción investigativa y podrá ser presentado para que se homologue como requisito de grado ante la Unidad o Centro de Investigaciones.

*Para la homologación de la producción académica, el estudiante presentará como mínimo dos (2) productos, los cuales deberán versar sobre el área de su formación disciplinar, estar enmarcados en las líneas de investigación de la Facultad o del programa académico respectivo y no tener una antigüedad mayor a cuatro años.*

- ▶ ***Monografía - Trabajo de Grado.*** El estudiante podrá elegir esta opción de grado habiendo cursado y aprobado como mínimo el 75% de los créditos académicos del plan de estudios. Y en todo caso, haber aprobado las asignaturas o planes de aula correspondientes a la formación en investigación. Adicionalmente, deberá tener en promedio general de carrera igual o superior a tres puntos cinco (3,5, escala sobre cinco)

*El trabajo de grado o monografía podrá ser realizado hasta por dos (2) estudiantes, quienes presentarán el anteproyecto, siguiendo el diseño de anteproyectos de trabajo de grado, definida por la unidad de investigación de la Facultad, para su aprobación.*

*La tradicional elaboración monográfica consiste en un ejercicio investigativo acompañado por la asesoría de uno o varios tutores asignados, en virtud del tema y las características interdisciplinarias del proyecto. Además, como resultado de la autoevaluación del 2015<sup>1</sup>, la Unidad de Investigación y Postgrados propuso validar la participación efectiva en semilleros de investigación como opción de grado, toda vez se verifique la entrega de un informe del trabajo hecho en el semillero durante por lo menos tres periodos consecutivos y un producto de investigación, preferiblemente un artículo publicable<sup>2</sup>. Por lo demás, los programas tienen la potestad de validar la modalidad de “proyecto aplicado”, en el cual el estudiante puede trabajar en un proyecto de investigación, o también en un proyecto social o de emprendimiento con un fuerte proceso investigativo.*

*La unidad de investigación de la Facultad designará un docente quien emitirá concepto de aprobación o de ajustes al anteproyecto. De requerirse ajustes, el estudiante contará con un máximo de quince (15) días hábiles para tal efecto. Cumplido lo anterior y aceptado el anteproyecto, se le informará al estudiante y al director del programa, quien designará un docente director del proyecto.*

*El proyecto deberá desarrollarse dentro del término no mayor a un (1) año. Una vez concluido y aprobado por el director del proyecto, se entregará en tres (3) copias al director del programa.*

*La dirección de programa designará un jurado compuesto por tres (3) docentes para que emitan concepto sobre el trabajo realizado, en un plazo no mayor a diez (10) días. Cuando al proyecto deben hacerse correcciones de contenido o metodológicos precisados por el jurado, el proyecto deberá ser devuelto a los estudiantes, mediante carta elaborada por el Director del Programa, adjuntando el informe del Jurado para que los estudiantes realicen las correcciones en un plazo máximo de un (1) mes.*

*Aprobado el proyecto, la Dirección del Programa procederá a señalar fecha y hora de sustentación del Trabajo por parte de los estudiantes ante el jurado. La sustentación se aprueba por la mayoría de los jurados.*

---

<sup>1</sup> Juicios valorativos por condición: condición 4. Autoevaluación de Mercadeo y Publicidad.

<sup>2</sup> Lineamientos para Semilleros de Investigación, Unidad de Investigación y Postgrados, 2017. Numeral 7, “Estímulos: 3) opción de grado para los estudiantes con participación y productividad investigativa en un semillero durante tres periodos académicos consecutivos (opcional del programa).”

*En la Facultad de Ciencias Económicas, los estudiantes adelantan trabajos de investigación formativa a través del **proyecto integrador**, el cual es desarrollado a través de la carrera. El promedio de la evaluación del trabajo de investigación y la sustentación, debe ser superior o igual a tres puntos cinco (3,5, escala sobre cinco).*

*El Proyecto Integrador como su nombre lo indica integra todas las asignaturas por semestre contempladas en el plan de estudios, y tendrá una calificación que debe ser considerada en todas las asignaturas en el último corte con una ponderación del 20% sobre el total del corte.*

*Para la ponderación final se considerará como resultado de la evaluación de la asignatura de opción de grado, periodo en el cual el o (los) estudiante(s) presentarán el proyecto final y lo sustentarán.*

*El Proyecto Integrador consta de los siguientes módulos:*

- III semestre Idea del Proyecto*
- IV semestre Anteproyecto*
- V semestre Avances del Proyecto (dos primeros capítulos)*
- VI semestre Avances del Proyecto (capítulo 3 y 4)*
- VII semestre Avances del Proyecto (capítulo 5)*
- VIII semestre Terminación y sustentación del proyecto*

- ▶ **Diplomado.** *Esta opción de grado se aplica a los estudiantes que habiendo terminado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios y tengan un promedio general de carrera igual o superior a tres puntos cinco (3,5, escala sobre cinco), realicen un diplomado ofertado para tal efecto por las direcciones de los programas.*
- ▶ **Grado por promedio académico.** *La modalidad de grado por promedio académico se aplica a los estudiantes que obtengan un promedio académico de cuatro puntos cinco (4,5, escala sobre 5) en todo el programa académico. Igualmente, a los estudiantes que hayan obtenido excelentes resultados en las pruebas SABER PRO y sean reportados dentro de los diez primeros puestos a nivel nacional.*

## Línea de Investigación del programa de Administración de Empresas

*El programa de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES, ha querido estructurar un subproyecto que involucre a toda la comunidad académica de la Institución con un tema de actualidad, útil para la caracterización del sector productivo que permitiría la aplicación de los derroteros que el gobierno nacional estableció en el Plan Nacional de Desarrollo y en los planes sectoriales, y con ello coadyuvar a la ejecución del proyecto de Emprendimiento Institucional.*

**PROYECTO:** *Emprendimiento*

**LÍNEA DE INVESTIGACION:** *Productividad y Competitividad Sectorial*

**Ubicación Geográfica:** *A nivel nacional y regional*

**Tiempo Referencial:** *El proyecto de investigación será desarrollado por los estudiantes y docentes por periodos anuales del:*

**Tema central:** *“Productividad y Competitividad”*  
**Sector Productivo:** *Todos*  
**Área de Influencia:** *Municipio, región (clúster) y Nación*  
**Empresas del Sector:** *Todas las empresas*

**OBJETIVO GENERAL:** *Fortalecer la competitividad y productividad de bienes y servicios, a través de la investigación de mercados, la captura y consolidación de información y el diagnóstico empresarial, aplicando las metodologías de la investigación formativa y científica, de tal forma que los diferentes sectores de la economía, puedan acceder a una información veraz y oportuna que permita la toma de decisiones empresariales y la consolidación de la actividad económica, estratégica en el desarrollo regional y nacional.*

*Los objetivos específicos se pueden estructurar de la siguiente forma:*

*Objetivos Específicos Línea “Productividad y Competitividad Sectorial”*

ESTRATEGIA	PRODUCTO
<p><b>FINALIDAD DEL SUBPROYECTO DESARROLLO DE LA LINEA DE INVESTIGACIÓN INMERSO EN EL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO</b></p>	<p>Creación del Centro de Empresarismo de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín <b>UNICERVANTES</b></p> <p>Creación de un Centro Documental o Banco de Datos Empresarial</p> <p>Creación de la Incubadora de Empresas</p>
<p><b>Ventaja Competitiva Institucional: Más y mejor información técnica y estadística</b></p>	<p>Convertir a la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín <b>UNICERVANTES</b>, en fuente de información altamente consultada por los investigadores: Comunidad académica y Empresarios</p>
<p><b>Investigación de Mercados</b></p>	<p>Información pertinente para el Diseño y estructuración de nuevos productos y servicios. Fortalecimiento en la Competitividad de Productos y Servicios.</p>
<p><b>Especialización de las Regiones en Ofertas Diferenciadas. Programas de Mejoramiento regional teniendo como objetivo la Competitividad de bienes y servicios.</b></p>	<p>Cohesión y desarrollo sectorial y regional. Aporte de la Institucional a la comunidad. Articulación de la Academia con el Sector Productivo</p>
<p><b>Apoyo a la Investigación y el desarrollo tecnológico</b></p>	<p>Permitirá plantear investigaciones a largo plazo que fortalezcan y den sostenibilidad a las estrategias de competitividad con bases reales y fidedignas.</p>

## Proyecto Integrador PROIN

*El Proyecto de “Productividad y Competitividad Sectorial”, hace parte y por ende aplicará los principios planteados en el Sistema de Gestión Curricular de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES.*

***Definición del Sistema de Gestión Curricular.*** El Sistema de Gestión Curricular en la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES, es una herramienta de administración y gestión educativa institucional con cada uno de los programas académicos articulando las asignaturas y las demás actividades académicas de los estudiantes, con el fin de desarrollar proyectos que pueden ser de carácter investigativo, empresariales y disciplinares<sup>3</sup>.

***Gestión de la Investigación.*** La línea de investigación “Productividad y Competitividad Sectorial”, se desarrollará teniendo en cuenta las actividades, la cobertura de investigación y las políticas institucionales, conforme a diferentes niveles definidos conforme a lo contemplado en el Manual de Gestión Curricular y al Proyecto Educativo del Programa, así:

*Es necesario hacer claridad en que la línea de investigación “**Productividad y Competitividad Sectorial**” hace parte de los subproyectos contemplados dentro del Proyecto de Emprendimiento:*

- ❖ *Estructurar la línea de investigación “Productividad y Competitividad Sectorial” dentro del programa de Investigación Institucional.*
- ❖ *Creación y estructuración del Centro de Empresarismo de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES*
- ❖ *Conformación de una Incubadora de empresas, con un fortalecimiento financiero obtenido a través de fuentes financieras a nivel público y privado.*

*En esta oportunidad se está presentando el Anteproyecto de estructuración de la línea de investigación “**Productividad y Competitividad Sectorial**”*

---

<sup>3</sup> UNICERVANTES. Sistema de Gestión Curricular. 2019

*dentro del programa de Investigación Institucional y del proyecto de Emprendimiento.*

*La presentación del Anteproyecto facilitará la ejecución de los dos subproyectos mencionados anteriormente.*

*La creación y estructuración del Centro de Empresarialismo de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES, se verá beneficiado con la definición al interior de los programas de las llamadas asignaturas integradoras y de apoyo, cuyos docentes serán los responsables de coordinar el suministro de información con que se nutrirá el Banco de Datos, conforme a las normas metodológicas y técnicas definidas al interior del Comité de Emprendimiento y/o Comité Curricular. Lo anterior, corresponde a la connotación de la llamada Investigación Formativa y/o Investigación en el Aula.*

*Las **asignaturas integradoras** definidas por semestre, tendrán como función principal articular las actividades (o algunas de ellas) que se llevan a cabo en las demás asignaturas del período. En este sentido funciona como un dispositivo de gerencia académica que permite unificar esfuerzos y recursos para el desarrollo de variables propuestas en los proyectos y la obtención de productos*

*Las **asignaturas de apoyo**, sirven de soporte al proyecto de Emprendimiento y al subproyecto de Creación del Centro de Empresarialismo, brindando herramientas metodológicas e investigativas que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos en la asignatura integradora del proyecto.*

*Cada programa académico definirá sus asignaturas integradoras y de apoyo, extraídas de su Plan Curricular vigente.*

*Para el programa de Administración de Empresas, se propone las asignaturas integradoras y de apoyo que a continuación se presentan:*

**PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
ASIGNATURAS INTEGRADORAS Y DE APOYO POR SEMESTRE**

**Asignatura Integradora      Asignatura de Apoyo**

<b>PRIMER SEMESTRE</b> →	<b>Seminario de Creatividad</b>	<b>Fundamentos de Administración</b>
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b> →	<b>Sociología de las Organizaciones</b>	<b>Gestión de Marketing</b>
<b>TERCER SEMESTRE</b> →	<b>Organización de Empresas</b>	<b>Gestión del Capital Humano</b>
<b>CUARTO SEMESTRE</b> →	<b>Producción de bienes y servicios</b>	<b>Comportamiento del Consumidor</b>
<b>QUINTO SEMESTRE</b> →	<b>Emprendimiento y Creación de Empresa</b>	<b>Operaciones y Logística</b>
<b>SEXTO SEMESTRE</b> →	<b>Investigación de Mercados</b>	<b>Sistemas de Información Gerencial</b>
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b> →	<b>Formulación y Evaluación de Proyectos</b>	<b>Responsabilidad Empresarial Social y Liderazgo</b>
<b>OCTAVO SEMESTRE</b> →	<b>Gestión de la Innovación y la Tecnología</b>	<b>Juego Gerencial</b>

*Elementos del Sistema de Gestión Curricular.* Los componentes del Sistema de Gestión Curricular necesarios para el desarrollo de la línea de investigación “Productividad y Competitividad Sectorial” y la ejecución de actividades dentro del proyecto de Emprendimiento, son:

- ❖ *Asignatura Integradora.* Su función principal es articular las actividades (o algunas de ellas) que se llevan a cabo en las demás asignaturas del período. En este sentido funciona como un dispositivo de gerencia académica que permite unificar esfuerzos y recursos para

*el desarrollo de variables propuestas en los proyectos y la obtención de productos.*

- ❖ ***Asignatura de Apoyo al Proyecto.*** *Sirven de soporte al proyecto en curso, brindando herramientas metodológicas e investigativas que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos en la asignatura integradora del proyecto.*
- ❖ ***Gerencia de Proyecto.*** *La gerencia del subproyecto, línea de investigación “Productividad y Competitividad Sectorial” estará a cargo del Comité de Emprendimiento, que actualmente lidera el programa de Administración de Empresas.*
- ❖ ***Coordinadores o Responsables.*** *Los docentes titulares de las asignaturas integradoras y de apoyo coordinarán las actividades desarrolladas por los estudiantes para suministrar la información al Centro de Empresarismo, conforme a las didácticas utilizadas al interior de las asignaturas y teniendo presente los lineamientos metodológicos definidos por la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES, a través del Comité de Emprendimiento.*

*Lo anterior, nos permite como actores protagónicos (docentes - estudiantes), que las actividades académicas desarrolladas al interior de las asignaturas no sean de índole interno, sino que trasciendan y se conviertan en información útil para los investigadores académicos y del sector productivo, en la realización misional de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UNICERVANTES y obviamente, en la ejecución de los objetivos del Proyecto de Emprendimiento.*

## Bienestar Universitario

*La orientación que han tenido los servicios de bienestar universitario se pueden reforzar ampliando las oportunidades de participación de los estudiantes en las diversas modalidades de vinculación como auxiliares tanto del trabajo docente como de la investigación, la extensión y las unidades de apoyo académico. Esto permitirá que un mayor número de estudiantes tenga oportunidad de vincularse a actividades académicas complementarias en la formación profesional y permite además reducir la deserción estudiantil por restricciones económicas. De otro lado, dado el alcance logrado por las iniciativas estudiantiles en los grupos de trabajo, se hace necesario procurar el apoyo adecuado a este tipo de iniciativas que enriquecen a la comunidad con alternativas culturales y académicas diversas.*

*Las Unidades de Apoyo Académico en su labor complementaria a las funciones misionales tienen un papel transversal a las tres áreas de conocimiento mediante el apoyo al trabajo curricular fuera del aula y en tal sentido requieren del apoyo adecuado para su funcionamiento.*

*Tienen además la ventaja de ofrecer campos de formación y práctica para los estudiantes en temas y herramientas de importancia para la vida profesional.*

## Criterios de Selección de Estudiantes

### ► *Criterios de inscripción de estudiantes*

*El Reglamento académico Estudiantil Artículo 9. Inscripción. Es el acto por el cual un aspirante pide formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Fundación Universitaria CERVANTES San Agustín.*

*Artículo 10. Requisitos de inscripción. Para inscribirse el aspirante debe presentar los siguientes documentos:*

#### ***Como aspirante nuevo:***

- a. Formulario de inscripción debidamente diligenciado.*
- b. Recibo que acredite el pago de los derechos de inscripción.*
- c. Fotocopia del documento de identidad.*
- d. Certificado de los exámenes de estado o su equivalente en el país de origen.*
- e. Fotocopia del diploma o del acta de grado, o certificado de que está cursando el grado undécimo.*

#### ***Como aspirante a transferencia interna:***

- a. Formulario único de inscripción debidamente diligenciado.*
- b. Recibo de pago de los derechos de inscripción.*
- c. Constancia de que se encuentra a paz y salvo con la institución por todo concepto.*

#### ***Como aspirante a transferencia externa:***

- a. Formulario único de inscripción debidamente diligenciado.*
- b. Recibo de pago de los derechos de inscripción.*
- c. Constancia de aprobación legal de la institución de educación superior de origen y del programa del cual procede.*
- d. Certificado de buena conducta y que no ha sido sancionado académico ni disciplinariamente en la institución de educación superior de origen.*

- e. *Solicitud escrita de transferencia en la que indique los motivos de éste y las asignaturas que pretende que sean reconocidas, acompañadas de los respectivos contenidos programáticos avalados por la institución de procedencia.*
- f. *Fotocopia de documento de identidad*
- g. *Certificados auténticos de los créditos académicos cursados en el programa del cual procede, con las notas obtenidas por cada asignatura.*

*La UNICERVANTES acoge otras normas como la ley 749 de 2002 en su Art. 7° para la admisión de estudiantes que han cursado programas de formación profesional, previo cumplimiento de algunos requisitos, que el Reglamento Académico Estudiantil como son los referidos en los ordinales a-b y c de los referidos en el Art.10; el certificado de Admisiones y Registros en el que conste que su retiro fue voluntario, o que ha cumplido o se le ha conmutado la sanción académica o disciplinaria, si su retiro obedeció a estas causas, o certificado de egresado si fuera el caso y constancia de que se encuentra a paz y salvo por todo concepto.*

*Además, el Reglamento Académico Estudiantil, expresa claramente los requisitos para aspirantes de transferencia interna y de transferencia externa que quieran acceder a los programas de formación aprobados y que hacen parte de la oferta académica de la UNICERVANTINA.*

#### **► Criterios de vinculación de estudiantes**

*El Reglamento académico Estudiantil enuncia los criterios de vinculación de los estudiantes.*

**Artículo 11. Cupos.** *El Consejo Académico determinará en cada período académico los cupos disponibles para aspirantes nuevos, a reingreso, a transferencia interna y externa.*

**Artículo 12. Méritos académicos.** *La admisión de todo aspirante a los programas de la Fundación Universitaria San Agustín, sólo se obtendrá por méritos académicos debidamente acreditados conforme a este reglamento. La admisión por razones o circunstancias distintas, se considera falta grave para el trabajador responsable.*

***Artículo 13. Orden de admisión.** Recibidos los documentos y conocidos los puntajes, los puestos se adjudicarán en orden descendente a quienes hayan obtenido los más altos, hasta concurrencia del cupo asignado a cada programa.*

***Artículo 14. Inexactitud en la información y documentación.** El aspirante debe ser veraz en la información y documentación que suministre para el proceso de matrícula. Si se probare inexactitud, se inadmitirá la matrícula o se invalidará la misma si se hubiere efectuado. Esta decisión se aplicará después de oír al aspirante en audiencia, sin que sea considerada como sanción.*

***Artículo 15. Pruebas de admisión.** El Consejo Académico, en ejercicio de la autonomía universitaria podrá reglamentar e implementar pruebas de admisión, generales o específicas para cada programa.*

***Artículo 16. Adjudicación.** Una vez realizadas las pruebas de admisión, determinadas por el Consejo Académico, la Oficina de Admisiones y Registro Académico hará la adjudicación final y procederá a publicar la lista de admitidos.*

***Artículo 17. Improcedencia de recursos.** Ni las decisiones que se tomen en el proceso de admisión, ni los resultados del mismo, serán objeto de recurso alguno.*

***Artículo 18. Matrícula en plan de estudios vigente.** Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el plan de estudios vigente al momento de su admisión.*

***Artículo 19. Aspirantes con estudios en el exterior.** Los aspirantes que hubieren realizado estudios en el exterior, deberán presentar en la Oficina de Admisiones y Registro de la Fundación Universitaria San Agustín, las calificaciones, diplomas y demás documentos que se exijan en la normatividad vigente expedida por el Gobierno Nacional.*

► *Criterios de Matrícula*

*La matrícula es un contrato entre la Fundación Universitaria San Agustín y el estudiante, por medio del cual aquella se compromete, con todos los recursos de que disponga, a darle una formación integral y éste a mantener un rendimiento académico suficiente y cumplir las obligaciones inherentes a su calidad y los deberes establecidos en los estatutos y reglamentos. La matrícula tiene vigencia de un período académico y puede ser renovada por voluntad de ambas partes.*

***Artículo 21. Trámite de la matrícula.** El trámite de la matrícula se realizará de acuerdo con lo establecido en la reglamentación que para tal efecto expida el Rector. Dicho trámite culmina con el asiento y registro de los créditos académicos, de lo cual se dejará la respectiva constancia.*

***Artículo 22. Matrícula extraordinaria.** Después de las fechas señaladas para el proceso de matrícula ordinaria, podrá autorizarse la matrícula extraordinaria, hasta culminar la primera semana de iniciadas las clases, con el recargo establecido.*

***Artículo 23. Registro.** Los créditos académicos deberán registrarse de acuerdo con lo establecido para cada programa por el Consejo Académico. Si el programa objeto de matrícula, contará con prerrequisitos y correquisitos, ningún alumno podrá matricular un crédito académico sin haber aprobado aquellos.*

***Artículo 24. Condición de asistencia y participación.** Para recibir docencia directa o participar en actividades reservadas a los estudiantes, es necesario estar matriculado de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento. Sin la matrícula no se podrá exigir derecho académico alguno.*

***Artículo 25. Requisitos para matrícula.** Relaciona los documentos que el aspirante admitido para matricularse, debe presentar bien cuando se trata de un aspirante nuevo y/o por reingreso, transferencia interna y externa.*

*Por su parte, el Art. 26. Requisitos para renovar matrícula, define los requisitos que quiera renovar la matrícula académica.*